

Portovelo, 13 de marzo 2020

Señores

Accionistas de la **CONSTRUCTORA TENESECA LUNA SA**

Presente. -

## INFORME

Corresponde en cumplimiento a lo previsto en el Art. 1 del Reglamento para la Presentación de Informes de Administradores, presentar el mismo, que lo hago en los siguientes términos:

### 1.- Cumplimiento de lo previsto para el ejercicio económico materia del informe.

Para el año 2019, algunos contratos se vieron truncados debido a las rebajas de presupuesto y paralización de obras, el resultado para este ejercicio no es muy alentador para los socios, la compañía ha tenido algunos contratos con empresas públicas pero no se concretaron y algunos quedaron paralizados la cual no nos ha generado una utilidad para el año 2019.

### 2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Los administradores de la compañía, han dado estricto cumplimiento a las disposiciones de la junta de accionistas de la compañía, es así que conforme consta en los estados financieros ya se encuentra registrados los aportes efectuados por los accionistas, de conformidad con lo aprobado en la junta.

### 3.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

Durante el ejercicio económico en referencia, no existen hechos extraordinarios que deban ser analizados por los Accionistas, la compañía, y en la actualidad la compañía ha dado un giro económico importante, en el aspecto laboral los cambios se deberán ejecutar en el siguiente ejercicio económico.

### 4.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

Los resultados al cierre del ejercicio económico 2017, demuestran una compañía que ha tenido movimiento económico significativos, los rubros más importantes que se evidencian en los estados financieros es un TOTAL DE ACTIVOS, por la suma de Usd \$ \$ 18812.09, un TOTAL DE PASIVOS, por la suma de Usd \$ 2640, generándose con ello una PERDIDA EN EL EJERCICIO Usd\$ 15 833.34, los valores antes indicados demuestran que la compañía, ha tenido movimientos económicos.

### 5.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

El ejercicio 2019, conforme queda establecido no se ha generado utilidades, acumulativas para ejercicio posteriores.

**6.- Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Para el año 2019, se recomienda fortalecer la actividad de la compañía, con el propósito de aprovechar la utilidad que nos generó el año concluido para poder ser ejecutando contratos y con ello sus utilidades.

**7.- El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

En la administración a mi cargo, hemos cumplidos con todas las normas jurídicas aplicables a la propiedad intelectual y derechos de autor, en consecuencia, la compañía no posee ninguna obligación pendiente al respecto.

Particular que comunico a Ustedes, para los fines consiguientes.

**Atentamente,**

  
**Gladys Tenesaca**  
**GERENTE GENERAL**